

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 11 de marzo de 2002. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 16 de mayo de 2002, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-015736.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A. con domicilio en: Sevilla, Avda. de la Borbolla, Nº 5 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
I	220,000 / 66,000

Potencia total en transformadores: 120 MVA.

Emplazamiento: Jerez de los Caballeros, en terrenos de la Subestación "Balboa" en el T.M. de Jerez de los Caballeros.

Presupuesto en euros: 1.383.409,03.

Presupuesto en pesetas: 230.179.895.

Finalidad: Ampliación Subestación "Balboa". Tramo II 220/66 KV. 120 MVA. en terrenos de la Subestación "Balboa" del T.M. de Jerez de los Caballeros.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-015736.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 16 de mayo de 2002. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 13 de junio de 2002, por el que se cita a los interesados para proceder a la notificación por comparecencia de liquidación del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Concepto: Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.

Procedimiento: Liquidación complementaria.

Órgano responsable: Servicio Territorial.

Lugar de comparecencia: Padre Tomás, 4. Badajoz.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28.Uno de la Ley 66/1977, de 30 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar en fase voluntaria, los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican a continuación:

NOMBRE	C.I.F./N.I.F.	DIRECCIÓN	LIQUIDACIÓN
Fernando Baselga Neyra	8.419.773-W	Santa Marina, 33 Badajoz	8001020015204
Santiago Moro González	8.871.739-H	Miguel Alcantú, 50 Alburquerque (Badajoz)	8002020000292
Juan A. Duarte Gamero	8.769.646-E	Calzada, 29 Alburquerque (Badajoz)	8002020000301
Manuel Gudiño Antúnez	8.738.940-K	Manuel Hernao Muñoz, 6 Badajoz	8002020000554
Domingo Coronel Martínez	8.770.169-Q	Isabel II, 32 Madrid	8002020000782
Rodríguez y Garzón, C.B.	E06262083	Zurbarán, 16 Badajoz	8002020001780
Jonatan Navarro Jiménez	80.082.125-N	Alazán, 12 Badajoz	8002020001832
Manuel Tabares García	8.857.332-D	Regulares Marroquíes, 33 Badajoz	8002020001850
Juan B. Bolaños García	8.828.074-F	Carolina Coronado, 27 Badajoz	8002020002331
Promotora J.R.J. 15, S.L.	B06245450	Saavedra Palmeiro, 10 Badajoz	8002020002453
Promotora J.R.J. 15, S.L.	B06245450	Saavedra Palmeiro, 10 Badajoz	8002020002462
Manuel Campos Cumplido	8.747.48	Avda. Colón, 1 Badajoz	8002020002496
Cesárea Valencia Méndez	2.099.843-N	Galicia, 20 Getafe (Madrid)	8002020002690

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de esta publicación de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, al efecto de practicar la notificación.

Así mismo se advierte a los interesados que, de no comparecer

en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, a 13 de junio de 2002. El Jefe del Servicio, JUAN DURÁN MUÑOZ.